



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 72 / 27 noviembre 2020

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CALENDARIO LABORAL 2021

En el día de hoy, el **SINDICATO LIBRE** ha recibido documento definitivo del Calendario Laboral para el año 2021. Previamente, Correos nos remitió un documento provisional al que el **SINDICATO LIBRE** efectuó propuestas, entre otras como:

- ✚ **Sábados voluntarios según Acuerdo Plurianual 2018-2020 para el personal de Centros de Tratamiento, Sucursales de Atención al Público, Personal de Reparto Urgente y Personal Rural.**
- ✚ **Establecer la jornada continua en periodo estival al personal de servicios burocráticos o especial dedicación.**
- ✚ **Negociar la configuración de las campañas especiales, como Navidad, Semana Santa o Electorales, así como los trabajos en festivos.**

Tras una única reunión de negociación, el **SINDICATO LIBRE** puede afirmar que **básicamente es copia de Calendarios Laborales anteriores sin ningún avance significativo**. Si que es cierto que han suavizado los porcentajes de vacaciones en el mes de agosto y han equilibrado en consecuencia los porcentajes de vacaciones los tres meses de verano.

También han eliminado en el documento definitivo con relación al borrador la parte fija de tarde del horario del personal de especial dedicación. Entendemos que básicamente por ser un incumplimiento del Convenio Colectivo que establecía esa parte de horario solo en turno de mañana.

Pero hay dos cosas sangrantes que cada día aumentan más nuestra ya sobresaturada capacidad de indignación. **Estamos hablando de que sigue apareciendo en el Calendario Laboral 2021 un apartado de "Oficinas en turno de tarde"**.

Eso significa, que, de facto, piensan incumplir el Acuerdo Plurianual en cuanto al trabajo voluntario en sábados. Correos, sin sonrojo alguno, aparte de incumplir el **ACUERDO**, sigue cometiendo una ilegalidad monstruosa con los descansos diarios y semanales al seguir obligando a trabajar los sábados al personal de Oficinas, Centros de Tratamiento, Unidades de Reparto Urgente y parte de personal rural. En torno a 13.000 trabajadores/as afectados/as.

ES EVIDENTE QUE ANTE ESTE INCUMPLIMIENTO el SINDICATO LIBRE MANTENDRÁ SU HUELGA DE SÁBADOS, SIGUIENDO A LA ESPERA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO ANTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SOLITARIO POR EL SINDICATO LIBRE.

Tampoco se ha conseguido implantar la jornada continua en periodo estival al personal de especial dedicación en una medida que consideramos una cerrazón por parte de la empresa. En definitiva, un documento prácticamente copia y pega de años anteriores al que solo han cambiado las fechas. **LAMENTABLE.**

Por último, **iQué falta de sensibilidad con el personal en un año tan duro como este 2020 del COVID el no permitir disfrutar los días por Asuntos Particulares más allá del 31 de diciembre!**



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos

ACCIÓN SOCIAL

PAGO en NÓMINA de NOVIEMBRE

En la nómina de noviembre, se abonarán las siguientes ayudas:

HIJOS/AS con DISCAPACIDAD

629 ayudas de entre 250 y 450 euros, en función del grado de discapacidad, por una cuantía final de 194.750€.

EDUCACIÓN INFANTIL

512 ayudas de hasta 250 euros, en función del gasto acreditado. El importe total asciende a 102.829€.

TRATAMIENTOS de SALUD

5.913 ayudas de hasta 200 euros, en función del gasto acreditado, por importe global de 638.591€.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.